

SALTA, 7 FEB 2020

Nº . 0013

Expediente Nº 14.546/19

VISTO la Resolución FI Nº 654-D-2019 recaída en el expediente de la referencia, mediante la cual se solicita la convocatoria para cubrir un cargo suplente de Profesor Adjunto con dedicación Exclusiva para la asignatura "Construcciones Metálicas y de Madera" de la carrera de Ingeniería Civil de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que en el artículo 6º de la mencionada resolución se designa a la Comisión Asesora que actuará en la selección de los postulantes, como miembros Titulares: Mag. Ing. Mario Walter Efraín TOLEDO, Ing. Roberto Adolfo CARO e Ing. Ing. Paul Hernán KOHAN y los miembros Suplentes: Ing. Alejandro BARRANTES MANTILLA, Ing. Néstor Eugenio LESSER e Ing. Felipe Guillermo BIELLA CALVET

Que el Mag. Ing. Toledo presenta Nota Nº072/2020 informando la imposibilidad de participar en la Comisión Asesora debido a razones de salud.

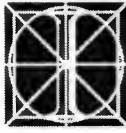
Que corresponde, en consecuencia, aceptar la renuncia presentada y reemplazarlo por la primer miembro suplente.

Por ello y en el uso de las atribuciones que le son propias

DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Tener por aceptada la renuncia del Mag. Ing. Mario Walter Efraín TOLEDO a la Comisión Asesora que entenderá en convocatoria a Inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo suplente de Profesor Adjunto con dedicación Exclusiva



Expediente N° 14.546/19

para la asignatura "Construcciones Metálicas y de Madera" de la carrera de ingeniería Civil de la Facultad, quedando la mencionada comisión constituida de la siguiente manera:

- TITULARES:
- Ing. Roberto Adolfo CARO
 - Ing. Paul Hernán KOHAN
 - Ing. Alejandro BARRANTES MANTILLA
- SUPLENTE:
- Ing. Néstor Eugenio LESSER
 - Ing. Felipe Guillermo BIELLA CALVET

ARTÍCULO 2º.- Comunicar a Secretaría Académica de la Facultad, Mag. Ing. Mario Walter Efraín TOLEDO, a los miembros de la Comisión Asesora, al postulante inscripto, cartelera de la Facultad y siga por las Direcciones Generales Administrativas Económica y Académica y al Departamento Docencia respectivamente, para su toma de razón y demás efectos.

SIA/md

RESOLUCION FI N° . 0013 - D - 2020

DR. CARLOS MARCELO ABRARANCIN
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE INGENIERIA UNSa

Ing. HECTOR RAÚL CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa